

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9786 *Anuncio del Ayuntamiento de Umbrete (Sevilla), por el que se convoca la subasta pública de los terrenos del Área de Reforma Interior I (ARI-I), Antiguo Polideportivo.*

El Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2013, ha aprobado el inicio del procedimiento de enajenación y el pliego de condiciones de la subasta pública al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, del solar del antiguo polideportivo, incluido en el planeamiento municipal como Área de Reforma Interior I (ARI-I), propiedad del Ayuntamiento de Umbrete.

1. Entidad Adjudicadora: 1.1. Organismo: Ayuntamiento de Umbrete. 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. 1.3. Número de expediente: CA 1/2014.

2. Objeto del contrato: 2.1. Descripción del objeto: Enajenación por subasta pública al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, del solar del antiguo polideportivo incluido en el planeamiento municipal como Área de Reforma Interior I (ARI - I), propiedad del Ayuntamiento de Umbrete (Sevilla). 2.2. División por lotes y número: No. 2.3. Lugar de ejecución: Umbrete (Sevilla). 2.4. Plazo de ejecución. De uno a doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: 3.1. Tramitación: Ordinaria. 3.2. Procedimiento: Abierto. 3.3. Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de licitación: 5.312.475,91 euros (sin contar impuestos).

5. Garantía Provisional. 3.028,11 euros, que es el 0,057% del tipo.

6. Obtención de documentación e información: 6.1. Entidad: Ayuntamiento de Umbrete. 6.2. Domicilio: Plaza de la Constitución nº 5. 6.3. Localidad y Código Postal: Umbrete. (Sevilla). 41806. 6.4. Teléfono: 955 71 53 00/955 71 53 30. 6.5. Fax: 955 71 57 21. 6.6. Correo Electrónico: ayuntamientodeumbrete@gmail.com. 6.7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Aquella en que termine la presentación de ofertas según el apartado 8.1 del presente anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista: Según lo previsto en el pliego de condiciones regulador de la subasta.

8. Presentación de las ofertas: 8.1. Fecha límite de presentación: El día 30 de abril de 2014. 8.2. Documentación a presentar: La especificada en el correspondiente Pliego regulador. 8.3. Lugar de presentación: a) Entidad: Ayuntamiento de Umbrete. b) Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 5. c) Localidad y Código Postal: Umbrete (Sevilla). C.P. 41806. 8.4. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha final fijada para la recepción de ofertas.

9. Apertura de ofertas: 9.1. Entidad: Ayuntamiento de Umbrete. 9.2. Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 5. 9.3. Localidad y Código Postal: Umbrete (Sevilla) 41806. 9.4. Fecha y hora: La Mesa de Subasta se constituirá, en acto no público, dentro de los diez días hábiles (excepto sábado) siguientes tras la finalización del

plazo de presentación de las proposiciones, salvo que de acuerdo con lo estipulado en el pliego regulador, alguna proposición haya sido presentada fuera de Umbrete y el empresario haya justificado la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos u organismo público, y anunciado al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax o telegrama en el mismo día, en cuyo caso y si fuese necesario, se aplazará la Mesa hasta la recepción de la indicada documentación.

10. Otras informaciones. Garantía. No se prevé constitución de garantía definitiva.

11. Gastos de anuncios: Serán a cuenta del adjudicatario los anuncios publicados en el Boletín Oficial del Estado, en el de la Provincia y el de su extracto en uno de los diarios de mayor difusión de la misma. No podrán sobrepasar los 1.500 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 7 de marzo de 2014.

13. Portal informático donde se puede obtener el pliego e información sobre la convocatoria: Portal de la Diputación Provincial de Sevilla: perfil del contratante.

14. Sistema de notificación telemática aplicable: correo electrónico. Cada licitante ha de facilitar uno a estos efectos.

Umbrete, 13 de marzo de 2014.- Alcalde Presidente.

ID: A140012461-1